

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE MARZO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Comité Local de Salud Mental y Bienestar Emocional

Pregunta:

1. ¿Qué fecha está prevista para la convocatoria de este comité considerando que el responsable de dicha convocatoria es el ayuntamiento adherido al Plan?
2. ¿Cómo está prevista la selección de la asociación que representará al tercer sector, de acuerdo a lo estipulado por el propio Plan?
3. ¿Qué actividades están previstas llevar a cabo durante el 2025 en el marco de este plan, considerando que el propio convenio establece en su tercera parte referido a las obligaciones de la Entidad Local que, esta remitirá la programación anual de los proyectos a realizar por sus servicios sociales en los tres meses posteriores a la formalización del convenio?

Respuesta:

La presidenta responde a la fecha prevista para la convocatoria, que se está trabajando ya en ello, con lo cual será próximamente.

En relación a la segunda pregunta está prevista una representación municipal y por supuesto una representación social.

A la tercera pregunta, se indica que en cuanto se ponga en marcha se informará de todas las actividades como viene siendo habitual.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE MARZO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Consejo sectorial de Asuntos Sociales

Pregunta:

- 1 ¿Se tiene previsto activar este consejo sectorial?
2. Y de ser negativa la respuesta ¿cuáles serían las razones argumentadas para ello?

Respuesta:

La señora presidenta informa que efectivamente se tiene previsto activar este consejo lo antes posible, de hecho no entiende que no se hubiese hecho antes.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE MARZO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Intervenciones en desahucios

Pregunta:

Informe del número de intervenciones realizadas por Servicios Sociales para atender y apoyar a familias por desahucio durante los años 2023 y 2024 tomando en consideración la tipología de las familias intervenidas.

Respuesta:

En el 2023 se tuvo 30 notificaciones del juzgado y se intervino en siete casos, y en el año 2024 fueron dos casos y se intervinieron en los dos casos

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE MARZO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	PSOE
OBJETO	Plan Normativo y edadismo

Pregunta:

1. ¿Tienen previsto incorporar este asunto en alguna otra ordenanza de las que ya están expuestas?
2. Y de no ser así ¿cuándo estaría prevista la incorporación al Plan Normativo de dicha ordenanza?

Respuesta:

Se informa por parte de la presidenta que se está valorando pero actualmente ya se están implementando distintas acciones para visibilizar y concienciar sobre el edadismo

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE MARZO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	MÁS MADRID
OBJETO	Bienestar animal -Maikan

Pregunta:

- 1-. ¿En qué estado se encuentran los trámites para el nuevo proceso de licitación del mencionado contrato?
- 2-. ¿Qué pasos o gestiones se han seguido para exigir a Maikan el cumplimiento del contrato de servicio respecto a favorecer y fomentar la adopción de los animales que están bajo su custodia?

Respuesta:

La presidenta informa que puede consultarse ya en la Plataforma de Contratación que dicha licitación esta hasta el 17 de marzo de 2025. Y si hacer una apreciación, porque en este contrato se ha separado el de las colonias felinas que se hará independientemente para una mejor gestión, y además este contrato paso por post-mesa de contratación ayer.

En relación a Maikan y el fomento de adopción de animales, de forma regular se han venido haciendo actuaciones, y por parte del Ayuntamiento se ha divulgado por Canal Norte, en la Web municipal, en la revista La Plaza y la campaña que se hizo por el abandono de 30 animales en nuestro municipio que se dio toda la difusión posible.

RESPUESTA DEL GOBIERNO MUNICIPAL	
FECHA DE LA COMISIÓN	13 DE MARZO DE 2025
GRUPO MUNICIPAL	IZQUIERDA INDEPENDIENTE
OBJETO	Espacio cultural

Pregunta:

¿Tiene previsto el gobierno municipal la creación de un espacio cultural con una capacidad intermedia para, aproximadamente, unas 400 personas que dé solución a las necesidades de las entidades sociales y culturales de nuestra ciudad y pueda fomentar el desarrollo y el ocio a través de las artes en nuestro municipio?

De igual manera solicitamos se eliminen las restricciones económicas y burocráticas que impiden que se utilice el auditorio del Centro Joven.

Respuesta:

La reivindicación de la construcción de un nuevo espacio con un aforo intermedio al pequeño teatro y a la Sala Grande del Teatro Adolfo Marsillach es histórica y desde el Partido Popular llegó al Gobierno se ha puesto manos a la obra para que esto puede ser una realidad.

Desde esta perspectiva y la de hacer llegar la cultura a todos los barrios de nuestro Municipio, la Concejalía de Cultura, Patrimonio y Obras y Servicios Públicos están llevando a cabo una serie de reuniones para determinar la mejor localización y las características en que deben girar este espacio. Paralelamente se está estudiando la manera de poder financiar de manera adecuada y suficiente un proyecto de esta envergadura.

Uno de los objetivos claros desde que el Partido Popular ha llegado al Gobierno de nuestra ciudad es posicionar a San Sebastián de los Reyes como un Municipio de referencia en el ámbito cultural dentro de la Comunidad de Madrid y a la hora de conseguir esta meta es prioritario reconocer y potenciar los distintos ámbitos en que gira este Servicio, por ejemplo (programación diversa y de calidad, invertir en renovar las infraestructuras culturales, dotar de nuevo material de los Cursos y Talleres, aumentando la participación y dotación económica de los convenios con las asociaciones) es por ello que esta iniciativa ayudaría a lograr este objetivo a la par que reconocer el gran papel que desempeña nuestro tejido asociativo cultural.